



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **2J625K4L2M71390P03J7**



Departamento
Secretaría

Código Expediente
DIP/10338/2019

Código Documento
SEC14I00Z6

Fecha del Documento
02-10-20 10:34

Asunto
PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA Nº 309/21 OD "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA DE HORMIGÓN EN CALLE ERAS DE ARRIBA Y CALLE DE LA HUERGA EN VILLACUENDE", VILLATURDE.

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NÚM. 6.- PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA Nº 309/21 OD "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA DE HORMIGÓN EN CALLE ERAS DE ARRIBA Y CALLE DE LA HUERGA EN VILLACUENDE", VILLATURDE.

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, aprobó los Planes Provinciales para el año 2021, que incluían, para el Ayuntamiento de Villaturde, entre otras, la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
309/21 OD	PAVIMENTACIÓN RÍGIDA DE HORMIGÓN EN CALLE ERAS DE ARRIBA Y CALLE DE LA HUERGA EN VILLACUENDE	7.731,50 €	5.412,05 (70 %)	2.319,45 (30 %)

El Pleno del Ayuntamiento de Villaturde, en sesión ordinaria celebrada el 28 de agosto del presente año, acordó:

"PUNTO 2º.- SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR OBRA DE PLANES PROVINCIALES 2021.

Siendo el título de la obra de Planes Provinciales de 2021 el siguiente: "Obra denominada" "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA DE HORMIGÓN EN CALLE ERAS DE ARRIBA Y C/HUERGA EN VILLACUENDE, CON UN PRESUPUESTO DE SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO CON CINCUENTA EUROS (7731,50€) debido a que la Pavimentación en C/Huerta ya se efectuó con la aplicación de una mejora, con lo cual solo quedaba pendiente de ejecutar la parte correspondiente a la Calle eras de arriba.

Se acuerda por Unanimidad solicitar a diputación Provincial autorización para modificar la obra con el siguiente título: "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA DE HORMIGÓN EN CALLE ERAS



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2J625K4L2M71390P03J7



Departamento
Secretaría

Código Expediente
DIP/10338/2019

Código Documento
SEC14I00Z6

Fecha del Documento
02-10-20 10:34

DE ARRIBA EN VILLACUENDE, CON UN PRESUPUESTO DE SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO CON CINCUENTA EUROS (7731,50€).”

Por todo ello, previo dictamen favorable de la Comisión de Acción Territorial y Medio Ambiente, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el cambio de denominación de la obra 309/21 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
309/21 OD	PAVIMENTACIÓN RÍGIDA DE HORMIGÓN EN CALLE ERAS DE ARRIBA EN VILLACUENDE	7.731,50 €	5.412,05 (70 %)	2.319,45 (30 %)

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado.

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.